



Registrada en ficha.  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 23 de Octubre de 2002

Expediente N° 8.047/02

Res. D. Cs.Ex. N° 260/02

VISTO:

La Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad N° 211/02, mediante la cual se designó al Ing. Jorge Fernando Yazlle como Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Complementos de Análisis;

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 3° de la misma, se consignó erróneamente la imputación presupuestaria de dicha designación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

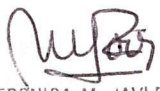
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°: Rectificar los términos del Artículo 3° de la Res. C.D. N° 211/02, dejando aclarado que la designación del Ing. Jorge Fernando Yazlle como Profesor Adjunto - Dedicación Simple, se atenderá con una Partida de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga al Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

  
Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS